

Saila / Área Urbanismo / Hirigintza		
Agiria / Documento OBR1711IH	Espedientea / Expediente: AYT/3956/2023	
Balidazio kodea / Código de validación 2V2J330N5V515L1410ZI		
Asunto / Gaia Pliego de Condiciones Técnicas		

CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CREACIÓN O MEJORA DE ZONAS DE RECREO EN LA ESCUELA PÚBLICA DE LARREA EN LUIS URRENGOETXEA 17.

0.- CONDICIONES TÉCNICAS

El presente pliego de condiciones técnicas se acompaña del anexo "Memoria valorada de obras para la creación o mejora de zonas de recreo en la Escuela Pública de Larrea, en Luis Urrengoetxea nº 17".

Mediante la ORDEN de 15 de febrero de 2023, del Consejero de Educación, se ha aprobado la convocatoria y bases reguladoras para la financiación de los gastos de ejecución de obras para la creación o mejora de zonas de recreo en inmuebles de propiedad municipal en los que funcionan centros docentes dependientes de la Administración educativa (Patios Inclusivos-2023). Desde el Ayuntamiento se ha solicitado esta financiación que ha sido concedida mediante Resolución de 1 de junio de 2023 del Viceconsejero de Administración y Servicios. Dicha Resolución establece la concesión de 87.022,44€ sobre una inversión prevista de 96.691,60€, y la obligación de finalización de las obras para el 31 de diciembre de 2023.

La ejecución de la obra estará supeditada a las autorizaciones de los órganos competentes en materia de márgenes y de ferrocarril, y a las condiciones de ejecución vinculados tanto a la financiación obtenida, como a la propia actividad desarrollada dentro del ámbito de actuación.

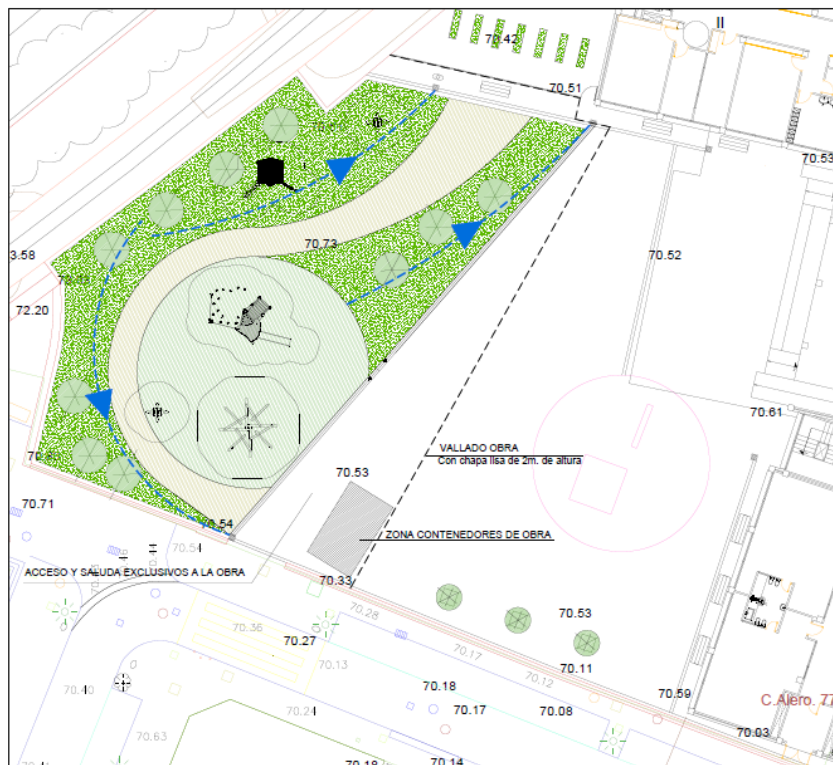
Los elementos de juego estarán fabricados con materiales de alta calidad, que faciliten el mantenimiento posterior con los mismos costes y con la máxima resistencia. Deberán ser sostenibles y de origen certificado.

Como consecuencia de ello y al objeto de minimizar la afección sobre la actividad escolar, además de la adopción de medidas de seguridad correspondientes, se deberán adoptar una serie de medidas adicionales, tales como:

- La obra deberá estar finalizada antes del 31 de diciembre de 2023.
- Las partidas correspondientes a la demolición y levantado de pavimento de hormigón armado, y de excavación de grava compactada del patio, y su transporte a vertedero, se ejecutarán entre los días 12 y 15 de octubre, y/o durante jornadas no lectivas del horario escolar del año 2023.

Saila / Área Urbanismo / Hirigintza		
Agiria / Documento OBR1711IH	Espedientea / Expediente: AYT/3956/2023	
Balidazio kodea / Código de validación 2V2J330N5V515L1410ZI		
Asunto / Gaia Pliego de Condiciones Técnicas		

- El cierre de obra, que al comienzo de las mismas, se dispondrá tal y como se representa en el siguiente plano, una vez ejecutadas las partidas correspondientes al picado y relleno de la base de la zona sobre la que se actúa, se deberá desplazar de forma que se pueda habilitar el acceso a usuarios de la escuela, desde la C/Harrison.



- En el horario comprendido entre las 13:30 y 16:00 horas, de lunes a viernes, únicamente se podrán realizar tareas que no generen ruido, respetando así el horario de la siesta de los alumnos de 2 años.

El planning de obra se ajustará a las necesidades anteriormente citadas.

Fdo. digital: / Digitalki sinatua:
Arkitekto teknikoa / Arquitecta técnica
Ainhoa Beti Isasi
14-09-2023 14:32